

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2022

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
INMACULADA NIETO CASTRO		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022		Fecha de presentación de la credencial 26-06-2022
Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida MÁLAGA		

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	64.220'90
Retribuciones en especie. Importe íntegro	1.950'10
Total ingresos computables	66.171'00
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.384'28
Otros gastos	2.208'80
Total gastos deducibles	4.593'08
Rendimiento neto	61.577'92
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	61.577'92

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	1.960'82
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	1.960'82

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I. GRAL)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	0'91

G BASE IMPONIBLE GENERAL	63.539'65
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	15.501'33
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	17.240'10
K CUOTA DIFERENCIAL	-1.738'77
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-1.738'77